Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

►B

REGLAMENTO (CEE) Nº 2967/85 DE LA COMISIÓN de 24 de octubre de 1985

por el que se establecen las modalidades de aplicación del modelo comunitario de clasificación de las canales de cerdo

(DO L 285 de 25.10.1985, p. 39)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Reglamento (CE) nº 1249/2008 de la Comisión de 10 de diciembre de 2008	L 337	3	16.12.2008

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1985R2967:20060815:ES:PDF